

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLIX

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 10 PAGINAS

RESISTENCIA, LUNES 30 DE JUNIO DE 2003

EDICION N°

8.051

EDICTOS

EDICTO.- Por orden del Sr. Juez suplente de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, se hace saber por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de los Sres. Rodolfo Oscar GARLISI, con domicilio real en Ituzaingó 76/78 de Charata, Chaco, y Alejandro Oscar GARLISI, con domicilio real en Barrio San Juan, de Charata, Chaco, en los autos caratulados: "**Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Charata c/Garlisi, Rodolfo Oscar y/o Garlisi, Alejandro Oscar s/Quiebra**", habiéndose designado Síndico al C.P.N. Juan Carlos Balbiano, con domicilio en Junín N° 72, de Charata. Fijar hasta el día 12/09/03, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos y/o privilegios ante el síndico (art. 88 in fine L.C.). Asimismo, hágase saber al fallido y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquél y los libros de comercio. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Charata, 20 de noviembre de 1998.

Dra. Andrea Fabiana Sánchez
Abogada/Secretaria

s/c.

E:25/6v:2/7/03

EDICTO.- La Sra. Juez Civ. y Com. Déc. Nom., Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en French N° 166, 1° P., hace saber por cinco (5) días, en los autos caratulados: "**Terradillos, Raúl Osvaldo s/Pedido de quiebra pedida por acreedor hoy quiebra**", Expte. N° 9.064/01, que en fecha 19/06/03 se ha declarado la quiebra de TERRADILLOS, Raúl Osvaldo, D.N.I. N° 7.679.762, con domicilio en calle Av. Paraguay N° 676, de esta ciudad. Interviene como Síndico el C.P.N. Ernesto Rubén Fernández, con domicilio en French N° 632, de esta ciudad. Se hace saber asimismo lo sig.: "Resistencia, 19 de junio de 2003. **Resuelvo:** IV) Ordenar al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquél, bajo penas y responsabilidades de ley. V) Intimar al deudor para entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4°). VI) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°). XII) Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico el **25 de agosto** del corriente año. XIV) Fijar el día **9 del mes de octubre de 2003**, como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a que alude el art. 35 de la LC y Q (art. 88 último párrafo). XV) Fijar el día **20 del mes de noviembre del año 2003**, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art. 39 de la L.C.Q. Fdo.: Norma Fernández de Schuk, Juez Civ. y Com. Décima Nom. Resistencia, 20 de junio de 2003.

Clelia M. Borisov
Abogada/Secretaria

s/c.

E:25/6v:2/7/03

EDICTO.- El señor Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, Dr. OSCAR ALFREDO CACERES, cita por tres (3) publicaciones seguidas a la Señora MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 13.114.027, y emplaza por el término de veinte (20) días a contar de la última publicación, comparezca a notificarse de la Disposición No 111/02 - Sala I, en los autos caratulados: "**S/ Iniciación J.A.R. a la Sra. María Graciela Rodríguez por \$ 4.080**", Expte. N° 403290801-16.353-E, que se tramitan por ante este Tribunal, que para su conocimiento y demás efectos legales, se transcribe a continuación: "RESISTENCIA, 23 de setiembre de 2002. Visto lo actuado y solicitado por la Fiscalía Relatora Sala I del J.A.R., el Vocal Presidente Coordinador DISPONE: I) Librar Cédula a la Sra. MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, al domicilio de Loyola 20 6to. Piso Dpto. B CP. 1414 - Capital Federal, a fin de notificarle que la documentación remitida vía fax no guarda relación con las actuaciones observadas en Expte. N° 403.16.353/01, caratulado S/Iniciación J.A.R. a la Sra. MARIA GRACIELA RODRIGUEZ por \$ 4.080 - Sub. Rep. y Prom. Pcial. II) Notificar asimismo y por medio del mencionado recaudo a la responsable que deberá individualizar, con exactitud las actuaciones administrativas a las que deban ser incorporadas las documentaciones remitidas vía fax, como asimismo deberá informar los fines por los cuales fuera remitida. III) Notificar a la interesada la presente Disposición. VOCAL PRESIDENTE COORDINADOR SALA I. Firmado: Cr. RUBEN DARIO NOGUERA. Vocal Presidente Coordinador Sala I.". Asimismo, se ha dispuesto comunicarle, que la Sala I que entenderá en la presente causa, estará integrada con sus Miembros Titulares, Cr. RUBEN DARIO NOGUERA, Vocal Presidente Coordinador Sala I y Cra. MATILDE MAYO, Vocal Sala I, haciéndosele saber también que en el término de cinco (5) días deberá deducir las recusaciones que estime pertinente bajo el apercibimiento de no poder hacerlo en adelante.. Todo Bajo Apercibimiento de Ley. RESISTENCIA, 25 de junio de 2003. Dr. Damián Servera Serra. Secretario.

Dr. Damián Servera Serra, Secretario

s/c.

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en calle Av. 9 de Julio N° 466, ciudad, citase a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro de treinta (30), posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos del Sr. ACOSTA, Juan Antonio, M.I. N° F 9.972.085, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Acosta, Juan Antonio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 5.395/01. Resistencia, 28 de mayo del 2003.

Lidia V. Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 112.777

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Da. Ino-

cencia CABRERA Vda. de MAZZA, M.I. N° 6.578.074, en autos: "**Cabrera Vda. de Mazza, Inocencia s/Sucesorio**", Expte. N° 1.663, F° 103, año 2003, Sec. N° 1 bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, Chaco, 11 de junio del 2003.

Oscar Seifert, Secretario

R.N° 112.779 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- Eduardo Rey García, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de General San Martín, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Aureliano GOMEZ, M.I. N° 1.602.860, y Ramona Arsenia OBREGON, M.I. 1.226.704, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Aureliano Gómez y Ramona Arsenia Obregón s/Juicio Sucesorio**", Expediente N° 120/99, bajo apercibimiento de ley. General San Martín, Chaco, 23 de mayo de 2003.

Mirtha G. Ovejero, Secretaria

R.N° 112.784 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martínez, Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en French N° 166, Resistencia, cita por tres veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: Salvador RODRIGUEZ (M.I. N° 2.548.570); Vicente Dolores RODRIGUEZ (M.I. N° 7.442.352); Esther BARRIOS de GOMEZ (D.N.I. N° 1.541.727), a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Rodríguez, Salvador; Rodríguez, Vicente Dolores, y Barrios de Gómez, Esther s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 18.491/02. Resistencia, 29 de abril de 2003.

*Lidia Márquez
Abogada/Secretaria*

R.N° 112.785 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la ciudad de Gral. San Martín, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de don LAZA, Fransisco Ricardo, emplazándolos por treinta (30) días, posteriores a la fecha de la última publicación, para que comparezcan hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Laza, Fransisco Ricardo s/Sucesorio**", Expte. N° 520/02, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 17 de diciembre de 2002.

Dra. Delia F. Galarza, Secretaria

R.N° 112.789 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Juzgado Laboral de la Primera Nominación, sito en Obligado N° 229, planta baja, a cargo de la Dra. Marta Alicia De La Vega, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. María Silvia Merola, cita y emplaza por el término de diez (10) días, en autos: "**INDUNOR S.A.C.I.F.I.F. c/Herederos de Carlos Dante Gauna s/Consignación**", Expte. N° 20.799/03, a que comparezcan los derecho habientes del Sr. Carlos Dante GAUNA, **fallecido en Resistencia, Provincia del Chaco el 03/01/03**. El presente deberá publicarse en un diario local y en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días. Resistencia, 5 de junio de 2003.

*María Silvia Merola
Abogada/Secretaria*

R.N° 112.790 E:27/6v:30/6/03

EDICTO.- Orden Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Octava Nominación de Resistencia, sito en French N° 166, 2° piso, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por cinco (5) días con más la ampliación de dos (2) días en razón de la distancia a los Sres. Enrique RUIDIAZ, DNI N° 14.573.638, y Julián Omar VERA, DNI N° 17.582.839, en autos: "**LAVACAR S.R.L. c/Ramírez, Isbelino y/o Ruidiaz, Enrique y/o Vera, Julián Omar s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 14.855/96, para que comparezca a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de proseguir el juicio con intervención del Defensor de Ausentes. Las publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial y en un diario local de la ciudad de Corrientes. Resistencia, 20 de junio de 2003.

*Rosanna E. I. Marchi
Abogada/Secretaria*

R.N° 112.791 E:27/6v:30/6/03

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Iríde Isabel María Grillo, Secretaria del Dr. Sergio Lencovich, sito en calle López y Planes N° 48, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de doña Mabel Inés MAIDANA, D.N.I.: 11.653.895, para que comparezcan por sí o por apoderado, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**Maidana de Cardozo, Mabel Inés s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3.564/03. Resistencia (Chaco), 8 de mayo de 2003.

*Dr. Sergio G. Lencovich
Abogado/Secretario*

R.N° 112.792 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- La Dra. Rosa A. Piñero de Predilailo, titular del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en calle Sáenz Peña N° 79, planta alta, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por quince (15) días a la demandada en autos a partir de la última publicación, a presentarse a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designar defensor oficial en caso de incomparencia, en los autos caratulados: "**Rapacioli de Docteur, Gladis Norma c/Juana Buchar y/o Prop. s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 855/95, F° 300. Resistencia, 18 de junio de 2003.

*Dr. César Guido Augusto
Abogado/Secretario*

R.N° 112.795 E:27/6v:30/6/03

EDICTO.- El Dr. José Oscar Rodríguez, Juez Civil, Comercial y Laboral, suplente, de la ciudad de Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Máximo MENDOZA para que en treinta (30) días lo acrediten. Charata, 11 de junio de 2003.

*Dra. Andrea Fabiana Sánchez
Abogada/Secretaria*

R.N° 112.799 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El señor Juez suplente de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, en autos caratulados: "**Yacún, Juan s/Sucesorio**", Expte. N° 395, año 2003. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diarios de circulación provincial de amplia circulación y/o difusión, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante el señor Juan YACUN, M.I. N° 7.456.635 para que en treinta (30) días lo acrediten. Charata, Chaco, ... de junio de 2003. Fdo.: Dra. Andrea Fabiana Sánchez, Abogada-Secretaria. 23/6/03,

*Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario*

R.N° 112.800 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de Resistencia, Chaco, Secretaria N° 9, sito en calle French N° 166, 1° piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a comparecer a herederos y acreedores de Cidia ROMERO de MACHADO, en los autos caratulados: "**Romero de Machado, Cidia s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 621/01, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 23 de junio de 2003.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez, Secretaria

R.N° 112.801 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes Victorino ESCALANTE, M.I. N° 1.640.270, y Sara LARREA, M.I. N° 6.577.259, con último domicilio en El Palmar, Zona "A", Quitilipi, Chaco, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, Chaco, 9 de junio de 2003.

*Aurora Vranjes
Secretaria*

R.N° 112.802 E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 1, ciudad de Resistencia, sito en Brown 249 –primer piso–, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores de los Sres. BERNARDIS, Julio Roberto, M.I. N° 7.436.175, fallecido el 15 junio de 1999, y de doña GAMARRA, Dora Blanca, M.I. N° 3.708.171, fallecida el día 12 de mayo de 2000, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: **“Bernardis, Julio Roberto y Gamarra, Dora Blanca s/Sucesorio”**, Expte. N° 550/03. Secretaría, 23 de abril de 2003.

Dra. María R. Pedrozol
Secretaria

R.N° 112.803

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Dr. José Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Ana María KRIGER y/o Ana María KRIEGER y/o Ana María KRIBER y/o Ana María KRIGE, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: **“Kriger, Ana María s/Sucesorio”**, Expte. N° 490, folio 92, año 2003. Secretaría: Dra. Andrea Fabiana Sánchez. Charata, Chaco, 12 de junio de 2003.

Dra. Andrea Fabiana Sánchez
Abogada/Secretaria

R.N° 112.807

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Dr. José Oscar Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Edelmiro VERA, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: **“Vera, Edelmiro s/Sucesorio”**, Expte. N° 242, folio 92, año 2001. Secretaría: Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Charata, Chaco, 29 de mayo de 2003.

Dr. Aldo Darío Grande
Abogado/Secretario

R.N° 112.808

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de General José de San Martín, Provincia del Chaco, cita a herederos y acreedores por tres (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días, comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos a los bienes relictos, en los autos caratulados: **“Saire, Esteban s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. N° 203/03. General José de San Martín, Provincia del Chaco, 20 de junio de 2003.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

s/c.

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, sito en Bartolomé Mitre N° 658, de la ciudad de Resistencia, hace saber, que con fecha 16/06/03, se constituyó la agrupación política denominada **“Lealtad a Capitán Solari”**, con el propósito de intervenir en elecciones municipales del Municipio mencionado, para lo cual ha solicitado reconocimiento como partido municipal ante este Tribunal, bajo Expte. N° 31/03, caratulado: **“Partido Municipal Lealtad a Capitán Solari s/Reconocimiento”**, en el que se ha dispuesto la presente publicación conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298 adoptada por Ley Pcial. N° 3.401 y art. 3 inc. h) de esta última normativa, a los efectos de la oposición que pudieren formular con relación al nombre adoptado. Secretaría, 24 de junio de 2003.

Dra. Patricia Mayer de Elizondo
Prosecretaria

s/c.

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Carlos Alberto ESCOBAR (DNI N° 28.047.366, argentino, soltero, estudios primarios incompletos –cursó hasta 5° grado–, desocupado, nacido en Resistencia, Chaco el 29/04/80, hijo de Antonio Escobar y de Rosa Margarita Lugo, último domicilio registrado en Mzna. 62, Cs. 30,

Barrio España, Resistencia, Chaco, prontuario de la D.A.P. N° 29.993 CF y del R.N.R. N° 20.010 3 4 Z4), que en los autos caratulados: **“Escobar, Carlos Alberto s/Ejecución de pena”**, Expte. N° 218/02, se ha dictado la resolución N° 242, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: **“N° 242.** Resistencia,... de junio de 2003... **Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Carlos Alberto Escobar (DNI N° 28.047.366, argentino, soltero, estudios primarios incompletos –cursó hasta 5° grado–, desocupado, nacido en Resistencia, Chaco el 29/04/80, hijo de Antonio Escobar y de Rosa Margarita Lugo, último domicilio registrado en Mzna. 62, Cs. 30, Barrio España, Resistencia, Chaco, prontuario de la D.A.P. N° 29.993 CF y del R.N.R. N° 20.010 3 4 Z4), de conformidad a lo dispuesto por el art. 155 y ccdtes. del C.P.P., ordenándose su **inmediata detención**; en caso de no ser habido se insertará su captura en la orden del día policial, cuyo ejemplar se agregará a la presente causa. II) Notifíquese, regístrese, protocolícese, librése recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez de Ejecución Penal; Dr. Ernesto Javier Azcona, Secretario Juzgado de Ejecución Penal”.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c.

E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Roberto Oscar LAGRANA (a) “Termineitor”, argentino, de 26 años de edad, soltero, ladrillero, domiciliado Villa Elba, Lote 217, de esta ciudad, analfabeto, prontuario policial N° 41.064-R.H., prontuario Reg. Nac. Reincidencia N° 2.423.351, DNI N° 26.984.852, que en los autos caratulados: **“Lagraña, Roberto Oscar s/Ejecución de pena”**, Expte. N° 326/2002, se ha dictado la resolución N° 277, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: “Resistencia, 19 de junio de 2003... **Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo:** I) Declarar rebelde al condenado Roberto Oscar Lagraña (a) “Termineitor”, argentino, de 26 años de edad, soltero, ladrillero, domiciliado Villa Elba, Lote 217, de esta ciudad, analfabeto, prontuario policial N° 41.064-R.H., prontuario nacional N° 2.423.351, DNI N° 26.984.852, conforme a lo dispuesto en art. 155 y conc. del C.P.P. II) Ordenar la **inmediata detención** del condenado Roberto Oscar Lagraña (a) “Termineitor”, argentino, de 26 años de edad, soltero, ladrillero, domiciliado en Villa Elba, Lote 217, de esta ciudad, analfabeto, prontuario policial N° 41.064-R.H., prontuario nacional N° 2.423.351, DNI N° 26.984.852, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa; disponiéndose en caso de no ser habido se inserte en la orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. III) Solicitar la remisión de un ejemplar de la orden del día policial donde se inserta la captura del condenado. IV) Notificar al rebelde de conformidad al art. 139 del Cód. Proc. Pen., y oportunamente, reservar la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. V) Notifíquese, regístrese, protocolícese, librése recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez de Ejecución Penal; Dr. Ernesto Javier Azcona, Secretario Juzgado de Ejecución Penal”.

Dr. Ernesto Javier Azcona
Secretario

s/c.

E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- El Juez de Instrucción interino de la Primera Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcel de Jesús Fistorazzi, Secretaría N° 1, hace saber a Jorge Adán Sánchez, DNI N° 29.992.336, que en estos autos caratulados: **“Sánchez Jorge Adán s/ Robo**, Expte. N° 618/02, se ha dictado la siguiente resolución:... Elevación a Juicio: Téngase por presentado este Requerimiento de Elevación a Juicio a fin de que sea juzgado por el delito de Hurto (Art. 162 del C.P.). Fiscalía N° 1, 15 de mayo de 2003. Fdo. Dra. Norma Nepote de Casalino. //sidencia Roque Sáenz Peña, 21 de mayo de 2003. Por presentado el requerimiento de elevación a juicio que antecede, atento a lo solicitado y de conformidad a lo que dispone el art. 494 del C.P.P., trábase embargo sobre los bienes del imputado Jorge Adán Sánchez, hasta cubrir la suma de

pesos 100.- (cien). Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de junio de 2003.

Dra. Claudia Andrea Ortega
Abogada/Secretaría

s/c. E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- El Juez de Instrucción interino de la Primera Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcel de Jesús Festerazzi, Secretaría N° 1, hace saber a Juan Quiñones, argentino, con 38 años de edad, casado, jornalero, domiciliado en Chacabuco N° 425 Machagai, hijo de Ramón Quiñones y de Angela Silva, que en estos autos caratulados: **Quiñones Juan s/Usurpación** Expte. N° 1440/02, se ha dictado la siguiente resolución: Requerimiento de Elevación a Juicio... Datos Personales... Relación del Hecho... Fundamentación... Calificación Legal: El accionar del imputado encuadra en la norma penal prevista en el art. 181 inc. 1 del C.P. que tipifica el delito de Usurpación... Fdo. Agente Fiscal N° 1 Dra. Norma Nepote de Casalino". Presidencia Roque Sáenz Peña, 19 de junio de 2003.

Dra. Claudia Andrea Ortega
Abogada/Secretaría

s/c. E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- El Juez de Instrucción interino de la Primera Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcel de Jesús Festerazzi, hace saber a César Andrés Ayala, (argentino, soltero, jornalero, de 17 años, hijo de Ramón Ayala y de Guillermina Ibañez, domiciliado en calle 25 de Mayo y Pasaje Dorrego de Quitilipi; de Jorge Omar Armendano (argentino, soltero, jornalero, de 19 años de edad, hijo de Claudia Graciela Armendano, domiciliado en calle Los Andes N° 352 de Quitilipi) y de Ariel Gustavo Leyton (argentino, soltero, estudiante, de 17 años de edad, hijo de Mabel Amada Leyton, domiciliado en el Barrio "130 Viviendas" de Quitilipi), que en estos autos caratulados: **"Armendano Jorge Omar y Otro s/Robo Calificado**, Expte. N° 2417, año 2002, Secc. N° 1, se ha dictado la siguiente resolución: "...Elevación a Juicio: Téngase por presentado este Requerimiento de Elevación a Juicio a fin de que el imputado Jorge Omar Armendano sea juzgado por los delitos de Robo, Hurto, Daño y Amenazas con Arma en Concurso Ideal, Hurto, Daño, Daño y Atentado Calificado todo Concursado Realmente (arts. 164, 162, 183 y 149 bis-primer parte, segundo supuesto y 54; 162, 183, 183, 283 inc. 4º y 55 del C.P.); el imputado César Andrés Ayala sea juzgado por los delitos de Robo y Amenazas con Arma concursado todo Realmente (arts. 164, 149 bis -Primera Parte- Segundo Supuesto y 55 del C.P.) y Ariel Gustavo Leyton sea juzgado por el delito de Amenazas con Arma (art. 149 bis-primer parte, segundo supuesto del C.P.). Fdo.: Dra. Norma Nepote de Casalino, Agente Fiscal N° 1". "///sidencia Roque Sáenz Peña, 14 abril de 2003. Por presentado el requerimiento de elevación a juicio obrante a fs. 121/137, atento a lo solicitado y de conformidad a lo que dispone el art. 494 del C.P.P. Resuelvo: 1º) Trabar embargo sobre los bienes de los imputados Jorge Omar Armendano, César Andrés Ayala, Gustavo Barreto, Néstor Eduardo Javier Ocampo, Ariel Gustavo Leyton y Angel Gabriel Arce, hasta cubrir la suma de pesos quinientos (\$ 500.-)... Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcel de Jesús Festerazzi, Juez Interino; Dra. Claudia Andrea Ortega, Secretaría". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Presidencia Roque Sáenz Peña, 12 de junio de 2003.

Dra. Claudia Andrea Ortega
Abogada/Secretaría

s/c. E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- El señor Juez de Instrucción de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, Dr. Inocencio Zanazzo, hace saber a Pedro Roberto Luis ACOSTA, argentino, edad 25 años, soltero, beneficiario del "Plan Trabajar" y domiciliado en calle Don Bosco N° 1655, de esta ciudad; nacido en Resistencia -Chaco- el 19 de enero de 1978, hijo de Juan Antonio Acosta y de María Etelvina Peralta, que en los autos caratulados: **"Acosta, Pedro Roberto Luis s/Abuso de arma, y Oviedo, Santa Leonidas s/Partícipe primario de abuso de arma"**, Expte. N° 386/00, se ha dictado la siguiente re-

solución que en su parte pertinente reza: "Resistencia, 18 de junio de 2003. **Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Pedro Roberto Luis Acosta, ya filiado, en los términos de los arts. 155 y 156 del C.P.P. II) Notificar la presente resolución, de conformidad lo normado por el art. 139 del Código de Forma, para lo cual se librarán los recaudos correspondientes... III) Notifíquese,... Fdo.: Dr. Inocencio Zanazzo, Juez de Instrucción N° 5. Dr. Reynaldo Omar Francia, Secretario...". Haciéndole saber por el término de cinco (5) días y emplazándolo por tres (3) días más para que se presente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del Juzgado. Resistencia, 18 de junio de 2003. Juzgado de Instrucción de la Quinta Nominación.

Dr. Reynaldo Omar Francia, Secretario

s/c. E:27/6v:7/7/03

EDICTO.- El Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, sito en Mitre N° 658, de la ciudad de Resistencia, hace saber, que con fecha 14/06/03, se constituyó la agrupación denominada **"Movimiento Popular Vilelas"**, con el propósito de intervenir en Elecciones Municipales del Municipio mencionado, para lo cual ha solicitado reconocimiento como partido Municipal ante este Tribunal, bajo Expte. N° 33/03, caratulado: **"Movimiento Popular Vilelas s/Reconocimiento"**, en el que se ha dispuesto la presente publicación conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298 adoptada por Ley Pcial. N° 3.401 y art. 3 inc. h) de esta última normativa, a los efectos de la oposición que pudieren formular con relación al nombre adoptado. Secretaría, 26 de junio de 2003.

Dra. Patricia Mayer de Elizondo
Prosecretaria a/c Secretaría

s/c. E:30/6v:4/7/03

EDICTO.- En los autos caratulados: **"Banco Bisel S.A. s/Concurso Preventivo"**, Expte. N° 1255/02, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Rodolfo Bruch (en suplencia), Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se hace saber que se ha dictado el auto N° 1184 de fecha 18 de junio de 2003, que dice: **VISTOS:... y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:** 1.- Fijar para el día 30 de septiembre de 2003 la fecha para dictar la Resolución prevista en el art. 36 de la LCQ. 2.- Fijar para el día 21 de octubre de 2003 la fecha para que la concursada presente la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41 LCQ). 3.- Fijar para el día 11-11-03 la fecha para que la Sindicatura presente el informe general (art. 39 LCQ). 4.- Fijar para el día 7-5-04 el plazo máximo con que cuenta la concursada para formular propuestas de acuerdo preventivo (art. 43 LCQ). 5.- Ordenar la publicación de edictos por cinco días en los respectivos boletines oficiales en las mismas jurisdicciones en que se efectuaron las publicaciones prescriptas por el art. 27 LCQ, publicaciones que deberán acreditarse ante este Tribunal dentro de los 20 días hábiles en que quede notificada la presente resolución. Insértese y hágase saber Fdo.: Dr. Rodolfo Bruch (Juez en suplencia) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de junio de 2003.

Patricia N. Glencross
Secretaria

R.N° 112.813 E:30/6v:11/7/03

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2º piso, de Resistencia, Chaco, cita a acreedores y herederos de Abatte Enrique por tres días, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan por sí o por apoderado a juicio a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos. Resistencia, 23 de junio del año 2003.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 112.814 E:30/6v:4/7/03

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 6, sito en López y Planes N° 48,

Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho de haber hereditario de la causante Sra. Néilda Ibis CONDE, M.I. N° 1.127.124, en los autos caratulados: "**Conde Néilda Ibis s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 22.994/02. Resistencia, 21 de abril del 2003.

Dr. Sergio G. Lencovich
Abogado/Secretario

R.N° 112.817 E:30/6v:4/7/03

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "**Benítez, Natalia Carolina s/Insc. Autorización para ejercer el comercio**", Expte. N° 1483/02, se hace saber por un día que los cónyuges José Luis BENITEZ, Documento Nacional de Identidad número 13.099.773, y Eda Emilia FERNANDEZ, Documento Nacional de Identidad número 16.450.227, conforme escritura N° 259 de fecha 04/12/2002, autorizaron a su Natalia Carolina BENITEZ, Documento Nacional de Identidad número 30.391.238, a ejercer el comercio. Secretaría, 17 de diciembre de 2002.

Dra. Marta Elvira Fortuny
Secretaria

R.N° 112.823 E:30/6/03

EDICTO DE LEY.- Dra. Celia B. Altamiranda, Juez de Paz suplente de la ciudad de Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Rubén Edgardo VISNUK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Visniuk Rubén Edgardo s/Sucesorio**", Expte. 2260, F° 211, año 2003. Pcia. Roque Sáenz Peña, ... de junio de 2003. Sec. N° 2 Dra. Celia Altamiranda, Juez Suplente.

Elba Dolores Páez
Secretaria

R.N° 112.826 E:30/6v:4/7/03

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Villa Angela, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "**Meza Timoteo y Rodríguez Olga María s/Emancipación Menor Elda Yanina Meza**", Expediente N° 64, Folio 8, Año 2003, hace saber por un día que conforme Escritura N° 14, los cónyuges entre sí Timoteo MEZA, con D.N.I. N° 11.059.627, y Olga María RODRIGUEZ, con D.N.I. N° 13.703.160, ambos domiciliados en planta urbana de la localidad de La Tigra, Chaco, han emancipado a su hija menor de edad, Elda Yanina MEZA, con D.N.I. N° 30.347.602. Secretaria, 4 de junio de 2003.

Dra. Teresa Noemí Resconi
Abogada/Secretaria

R.N° 112.830 E:30/6/03

EDICTO.- La Dra. Celia Altamiranda, Juez de Paz, suplente, Sáenz Peña, cita a herederos y acreedores de TREJO Justo Pastor, por el término de treinta (30) días a que comparezcan por sí o por medio de apoderados a hacer valer sus derechos, en autos: "**Trejo Justo Pastor s/ Sucesorio**", Expte. 2192, Sec. 2, año 2003. Secretaria, 27 de junio de 2003.

Elba Dolores Páez
Secretaria

R.N° 112.839 E:30/6v:4/7/03

LICITACIONES

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 006/2003
EXPEDIENTE N° 0066/2003

Objeto: Adquisición de muebles y otros.
Fecha y hora de apertura: 05 de agosto de 2003. **Hora:** 10,00 horas.

Destino: Distintas dependencias del Poder Judicial.
Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, López y Planes N° 215, piso 3°, Resistencia, Chaco.

Consultas y venta de los pliegos de condiciones:
1) Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:**

- López y Planes N° 215, piso 3°, Rcia., Chaco.
2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco. **Domicilio:** Av. Callao N° 322.
3) **Internet:** email: pjch.compras@ecomchaco.com.ar
www.justiciachaco.gov.ar/licitacionpublica
4) **Valor del pliego:** \$ 8,00 (Pesos Ocho) en papel sellado provincial.

Horario de atención: de 7,30 a 12,00 Hs.
s/c.

E:25/6v:2/7/03

PROVINCIA DEL CHACO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Por sistema con Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
Objeto: Licitación N° 02/03. Contratar la ejecución de las obras de "**Infraestructura Pública, Privada y Mitigación Ambiental**" para el barrio **Juan Bautista Alberdi**, ubicado en la ciudad de **Resistencia**.

Presupuesto Oficial: \$ 8.818.163,47 (Pesos Ocho millones ochocientos dieciocho mil ciento sesenta y tres con cuarenta y siete centavos). A valores de abril del 2002.

Financiamiento: Nación Argentina - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de educación: Dieciocho (18) meses.

Adquisición de pliegos: A partir del 01.07.03 en la Unidad Ejecutora Provincial (M. T. De Alvear 325, PB, Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322, PB, Capital Federal).

Valor del pliego: \$ 1.200,00 (Pesos Mil doscientos) en la Cuenta Corriente N° 10022/06 - IPDUV, Departamento Aranceles, Escrituraciones y Títulos, Nuevo Banco del Chaco S.A.

Recepción de las ofertas: En el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (Av. Sarmiento 1801, CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el día 21.08.03, a las 8,00 hs.

Acto de apertura: En el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Salón C. Ramírez (Av. Sarmiento 1801) el día 21.08.03, a las 11,00 hs., en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR

Ministerio de
DESARROLLO SOCIAL de la NACION
Secretaría de Políticas Sociales

más información: www.promeba.org.ar
s/c.

E:25/6v:2/7/03

PROVINCIA DEL CHACO
S.A.M.E.E.P.
LICITACION PUBLICA N° 12/03
PRIMER LLAMADO

OBJETO: OBRA: Prolongación Impulsión Estación Elevadora N° 5

APERTURA: 03 - 07 - 2003 **HORA:** 10-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 160.054,90

VALOR DEL PLIEGO: \$ 160,33 + IVA Correspondiente
VENTA DE PLIEGOS E INFORMES: DIV. COMPRAS SAMEEP - Av. 9 de Julio 788 Rcia. HASTA EL DIA 27 - 06 - 03 INCLUSIVE DE 07 A 12 HS.

LUGAR DE APERTURA: Sala de Reuniones SAMEEP - Av. Las Heras 80 - Resistencia

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Mesa Entradas SAMEEP - Av. 9 de Julio 788-Resistencia (Chaco).

Hasta Quince Minutos antes de la hora de apertura
c/c. E:27/6v:7/7/03

PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 007/2003
EXPEDIENTE N° 069/2003

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS, PARTES Y REPUESTOS.

DESTINO: DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.-

FECHA Y HORA DE APERTURA: -06 DE AGOSTO DE 2003

HORA: 10,00 HORAS.

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE LOS SOBRES: Dirección Gral. de Administración, López y Planes N° 215, Piso 3°, RESISTENCIA, CHACO.

CONSULTA Y VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:

- 1) RESISTENCIA: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. Domicilio: López y Planes N° 215, PISO 3°, Rcia. - CHACO.
- 2) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES: CASA DEL CHACO-Domicilio: AV. Callao N° 322-
- 3) INTERNET email: pjch.compras@ecomchaco.com.ar www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm
- 4) VALOR DEL PLIEGO: \$ 8,00 (PESOS OCHO) En papel Sellado Provincial.
- 5) HORARIO DE ATENCION: de 7,30 a 12,00 Hs.

s/c.

E:27/6v:7/7/03

* <-----> *

**REPÚBLICA ARGENTINA
PROGRAMA DE SERVICIOS
AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
BIRF - PRÉSTAMO N° 4150-AR**

Licitación Pública Internacional N° B - 06 - O - 01/02
Construcción de obras

Proyecto de Saneamiento Hídrico y Desarrollo Productivo de la Cuenca del Tapenagá, BM- CHP - B06.

**PROVINCIA DEL CHACO
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA
ENMIENDA SIN CONSULTA N° 3
ACLARATORIA N° 1:**

Por la presente se comunica y se notifica a todos los Licitantes que se procede a prorrogar la Recepción de ofertas y la apertura de las mismas previstas para el día 26 de Junio de 2003, - a las 9.30 horas según la enmienda N° 2, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Las ofertas deberán hacerse llegar a la sede de la UEP, en la oficina de la Administración Provincial del Agua sito en la calle Marcelo T. De Alvear N° 32 (CP H 3500) Resistencia CHACO, hasta las 8.30 horas del día 02 de Julio de 2003.
- b) La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a las 11 horas del día 02 de Julio de 2003 en la oficina del Hotel Gualok sito en la calle San Martín 1198 (CP 3700) Presidencia Roque Sáenz Peña CHACO.

A.U.S. Lidia Del Carmen Costas
Secretaria Administrativa

s/c.

E:27/6v:30/6/03

* <-----> *

**PROVINCIA DEL CHACO
S.A.M.E.E.P.
LICITACION PUBLICA N° 12/03**

Se proroga fecha de apertura para el día 18-07-03 a las 10:00 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el 11-07-03.

Angela Carmen Riquelme
Jefe Div. Compra

s/c.

E:30/6v:11/7/03

* <-----> *

**MINISTERIO DE
ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Servicios Energéticos del Chaco,
Empresa del Estado Provincial**
LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 024/2003

Consiste en la contratación de: Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños hacia terceros emergentes de caídas de postes y/o elementos de sustentación de conductores eléctricos y/o cortes de cables con o sin tensión de energía eléctrica, etc., en todo el ámbito de la Provincia del Chaco y que la empresa S.E.CH.E.E.P., mantenga en propiedad usufructo o guarda, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 302.500,00 (son Pesos: Trescientos dos mil quinientos), I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 14/07/2003; **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 302,00 (son Pesos: Trescientos dos).

* <-----> *

PUBLICA N° 022/2003

Consiste en la adquisición de: Transformadores de distribución de 63-100-160-200-250-315-400-500 y 630 KVA. Relación de tensión 13,2/0,4 - 0,231 Kv., según normas IRAM N° 2250, para stock sistema de S.E.CH.E.E.P., con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 1.736.000,00 (son Pesos: Un millón setecientos treinta y seis mil), I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 17/07/2003; **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 1.736,00 (son Pesos: Un mil setecientos treinta y seis).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.chaco.gov.ar.

El Directorio
E:30/6v:4/7/03

s/c.

* <-----> *

**PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE
ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**Secretaría de
Transporte, Obras y Servicios Públicos**

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA
LICITACION PUBLICA N° 20/03

Obra: "Electrificación Rural Paraje Paso Paloma - La Leonesa, Colonia La Florodora - Las Palmas, Paraje Loma Florida - La Eduvigis y Paraje Tres Lagunas, Pampa del Indio".

Repartición Ejecutora de los Proyectos: Dirección General de Energía.

Presupuesto Oficial: Pesos Quinientos cincuenta y cinco mil (\$ 555.000,00).

Precio del Legajo: Pesos Seiscientos (\$ 600,00).

Fecha de apertura: El día 11 de julio del 2003, a las 10:00 horas, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses calendario.

Plazo de Garantía de la Obra: Doce (12) meses calendario.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Sistema de Contratación: Unidad de medida.

Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos: En el Área de Licitaciones y Certificaciones, Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos. Domicilio: Marcelo T. de Alvear N° 145, Resistencia, Provincia del Chaco, a partir del día 23 de junio del 2003.

Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas Generales de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos, hasta las 09:30 horas del día 11 de julio del 2003.

Para intervenir en la presente Licitación, el oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación para Licitación con Capacidad de Contratación Anual Libre por un monto de \$ 1.110.000,00 o superior, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco, Ley N° 3276.

Los pliegos se venderán hasta cinco (5) días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

Ing. Luis B. Gallovich
Dcción. de Licit. y Certif.

s/c.

E:30/6/03

CONVOCATORIAS

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.E.T. N° 24
"SIMON DE IRONDO"**

CONVOCATORIA

La Asociación Cooperadora de la E.E.T. N° 24 "Simón de Irondo" llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse

el día viernes 11 a la hora 19 en el local escolar de Avda. Vélez Sársfield 20 de Resistencia - Chaco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea juntamente con presidente y secretaria.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Ingresos y Egresos, Información Complementaria, Cuadro Anexo e Informe de Revisores de Cuenta del Ejercicio 2001.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Ingresos y Egresos, Información Complementaria, Cuadro Anexo e Informe de Revisores de Cuenta del Ejercicio 2002.
- 5) Renovación total de autoridades.
- 6) Consideración de la presentación fuera de término ante la Inspección General de Personas Jurídicas.

Verónica I. García

Secretaria

R.Nº 112.812

Mauricia E. Coronel

Presidente

E:30/6/03

* <-----> *

**ASOCIACION MUTUAL SOLIDARIA EMPLEADOS
MUNICIPALES DE VILLA ANGELA
CONVOCATORIA**

Señores Asociados:

De conformidad con lo dispuesto por nuestro Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de julio de 2003, a partir de las 10:00 horas, en la sede social, sito en calle Sarmiento Nº 192, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento de dos (2) socios para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2º) Informe del presidente sobre la realización de la Asamblea fuera del término legal establecido.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
- 4º) Destino del Excedente.
- 5º) Renovación de la Comisión Directiva.

La Asamblea no se suspende por lluvia.

Roberto A. Scalone

Secretario

R.Nº 112.816

Sandra E. Bastacine

Presidente

E:30/6/03

* <-----> *

**ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES
DE LA SALUD BUCAL
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Nº 18 inc. C del estatuto de la Asociación Mutual de Profesionales de la Salud Bucal (MU.PRO. SA.B.), el Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de julio del 2003, a la hora 9, en la sede de la institución, calle Salta Nº 285 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) socios para rubricar el acta en representación de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de marzo del 2003.
- 3º) Fijación de la Cuota de Ingreso.
- 4º) Modificación del Reglamento de Proveeduría de Artículos de Uso Odontológico.

Dra. Graciela del V. Longhi

Secretaria

R.Nº 112.818

Dr. Ramón R. Rosales

Presidente

E:30/6/03

* <-----> *

**ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
POPULAR ESCOLAR JOSE MANUEL ESTRADA
Convocatoria de la Plaza, Chaco
CONVOCATORIA**

De conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 21 de nuestro Estatuto, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio del corriente año, a las 20.00 hs., en el local de la Biblioteca, sito en

Maipú s/n, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2- Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.
- 3- Elección de tres (3) miembros para la comisión receptora de votos.
- 4- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del año 2002.
- 5- Renovación total de la Comisión Directiva.

José Silva

Secretario

R.Nº 112.822

María Isolina Veuthey

Presidente

E:30/6/03

* <-----> *

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL CHACO
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el art. 7 del Estatuto, la Comisión Ejecutiva del Colegio de Psicólogos del Chaco convoca a Asamblea Extraordinaria en la ciudad de Resistencia, para el sábado 12 de julio de 2003, a las 8.30 horas, en el local de Franklin 73, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura de la convocatoria del llamado a Asamblea Extraordinaria.
- 2º) Elección de dos miembros para refrendar el Acta de la Asamblea.
- 3º) Convenio Obra Social In.S.S.Se.P:
 - a) Nuevo convenio
 - b) Listado de Prestadores (cupó)
 - c) Normas de procedimiento
 - d) Arancelamiento.
- 4º) Varios.

Beatriz Santina Fernández

Secretaria General

R.Nº 112.825

Aurora Dolores Belber

Presidente

E:30/6/03

* <-----> *

ASOCIACION MEDICA

*FILIAL DE LA FEDERACION MEDICA DEL CHACO
Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco*

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10 - 07 - 2003 *** 21 horas

Orden del Día:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Vocal Gremial a/c Presidencia y Prosecretario.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, cuadros anexos e información complementaria, informe del auditor y de la comisión de fiscalización.
4. Consideración y aprobación de renuncias presentadas por miembros de Comisión Directiva.
5. Elección de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asambleístas.
6. Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva, a saber:
 - Presidente:** por renuncia, por el término de (1) un año.
 - Vicepresidente:** por renuncia y terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Secretario:** por renuncia, por el término de (1) un año.
 - Prosecretario:** por terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Tesorero:** por renuncia, por el término de (1) un año.
 - Protesorero:** por renuncia y terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Vocal Científico:** por terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Tercer Vocal:** por renuncia, por el término de (1) un año.
 - Vocal suplente:** por terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Revisor de Cuentas titular:** por terminación de mandato, por el término de (2) dos años.
 - Revisor de Cuentas suplente:** por renuncia, por el término de (1) un año.

TRIBUNAL DE ETICA:

Un (1) miembro titular: por renuncia, por el término de (2) dos años.

Oficialización de listas: éstas deben ser presentadas en nuestra sede social hasta el día 2 de julio de 2003, hasta las 20 horas.

Acto eleccionario: 10 de julio de 2003, desde las 8:00 horas hasta las 20:00 horas.

Dr. Mauro A. Calvente
Prosecretario

Dr. Jorge Daniel Martín
Vocal Gremial
a/c Presidencia

R.Nº 112.827

E:30/6/03

> * <

ASOCIACION CRISTIANA IGLESIA DE JESUCRISTO
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo establecido por los Estatutos de la Asociación Cristiana Iglesia de Jesucristo se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 9 de julio de 2003, a las 18 hs., en la sede social, sita en Avenida Rodríguez Peña 26, de la ciudad de Resistencia. Se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Informe sobre las causas por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario de Bienes, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Situación Patrimonial del período comprendido entre el 01 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002. Informe de los Revisores de Cuentas.
- 3º) Reforma del estatuto.
- 4º) Renovación de la Comisión Administrativa.
- 5º) Determinación de la cuota social.
- 6º) Designación de dos socios que refrenden el acta de asamblea.

Gustavo A. Ferrando
Secretario

Juan Ferrando
Presidente

R.Nº 112.831

E:30/6/03

> * <

NUESTRA MUTUAL

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

El Consejo Directivo de la Mutual Nuestra, de acuerdo a las facultades que le confiere su Estatuto Social, convoca a **Asamblea General Ordinaria**, para el día 28 de julio de 2003, a la hora 21,00 en la sede de la institución, sito en Av. San Martín Nº 83, a los efectos de tratar los siguientes puntos.

Orden del Día:

1. Designación de dos (2) asociados para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
2. Reforma parcial del artículo 14 del Estatuto Social con el siguiente texto: "El Consejo Directivo está compuesto por cinco (5) miembros titulares y tres (3) suplentes de los cuales tres (3) deberán ser miembros o ex miembros de la Comisión Directiva del Colegio Médico Gremial de Resistencia. La Junta Fiscalizadora estará integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes". Tal modificación no altera el objeto social, con sujeción a la normativa de reforma del Estatuto de la Mutual.
3. Informe del Consejo Directivo de las listas que se presentaron para el proceso electoral.
4. Elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. El mandato de los elegidos vencerá el 31/03/2007.

Consejo Directivo

Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos (2) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes.

Junta Fiscalizadora

Tres (3) miembros titulares, tres (3) miembros suplentes.

5. Consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria y Balance e informe del Organismo de Fiscalización del Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31/03/2003.

Casabella, Ricardo L.
Presidente

Bravo, Humberto R.
Secretario Adjunto

R.Nº 112.833

E:30/6/03

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
PUBLICA POPULAR EVITA

Convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos de la Asociación, el Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de julio de 2003, a las 19,30 hs., en la sede de la institución, sita en Molina Nº 615.

Orden del Día:

1. Designación de los socios para refrendar, junto con el presidente y secretario, en el Acta de la Asamblea.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Motivo por el cual no se llamó a Asamblea en término.
4. Informe del Organismo Fiscalizador.
5. Tratamiento del monto de la cuota societaria.
6. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado al 30 de noviembre de 2001 y 2002.
7. Afiliación a la Federación Chaqueña de Bibliotecas Populares (FE.CHA.BI.P.).
8. Designación de dos miembros o socios de la Asociación, para que los represente ante la FE.CHA.BI.P.
9. Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva.

Ana María Villarroel, Secretaria
Mirian Cuadra de Manavella, Presidenta

R.Nº 112.834

E:30/6/03

REMATES

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por cinco días, que Martillero Público Eduardo Martínez, Mat. 309 rematará **día 16 de julio de 2003**, a las **10,00 hs.**, en M. Moreno Nº 732, de esta ciudad: Un inmueble determinado como: Circ. I, Secc. A, Mzna. 48, Parc. 18, insc. al Fº rat mat Nº 5.346, Dpto. Cte. Fernández, Chaco. Ubicado: En calle 27 e/10 y 12 de esta ciudad. Con lo clavado y plantado. Libre de ocupantes. Base \$ 2.924,00 (2/3 partes V. Fiscal). Deudas fiscales: \$ 2.986,13 al 11/04/03. SAMEEP \$ 1.927,12 al 07/04/03. SECHEEP \$ 12,78 al 28/04/03. Señal: 10% acto subasta, saldo al aprobarse la misma. Contado y mejor postor. Comisión de ley acto subasta. Deudas de servicio, fiscales, eventual desalojo y escrituración a cargo comprador. No se suspende por lluvia. De no lograrse la base, a las 10,30 hs. se hará un segundo remate con la base reducida en un 25% y si tampoco existieran postores, a las 11 hs., se hará el remate sin base. Visitas diariamente en horario comercial. Informes: Martillero actuante, M. Moreno Nº 732, Tel. (03732)-421486, Sáenz Peña. Remate ordenado en autos: "**Lagraña, Daniel Alfredo s/Quiebra**", Exp. 333-2001, Sec. Nº 3. Secretaría, 17 de junio 2003.

Dra. María Sandra A. Varela
Secretaria

s/c.

E:27/6v:7/7/03

> * <

EDICTO.- Dra. Sonia S. de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Ángela, Chaco, hace saber por dos días, que el Martillero Público Raúl Parvanoff rematará el día 11 de julio de 2003, a las 10,00 en Wilde Nº 45, de nuestra ciudad, los siguientes: I) **Un aire acondicionado marca Elgin, Serie Nº 0403652 de 2.500 frigorías, seminuevo, con elementos faltantes en su frente.** II) **Un freezer marca Gafa, que funciona a gas, capacidad 200 litros**, en regular estado de uso y funcionamiento. III) **Un aire acondicionado marca York de 5.000 frigorías**, sin numeración, sin frente y no funciona. **Condiciones:** Sin base. Contado. Mejor postor. Comisión 10% a cargo del comprador. Autos: "**Midun, Marta Marisa c/Carlos José Berenyi s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 1.215, Fº 846, año 1998. Villa Ángela, Chaco, 09 de junio de 2003.

Esc. Mabel Escribanich de Nicolich
Escribana/Secretaria

R.Nº 112.787

E:27/6v:30/6/03

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría 3, sito en Sáenz Peña 79, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos: "**Consorcio de Copropietarios Ameghino 925/935 c/Rodríguez Florencio Julio y/o quien resulte propietario y/o quien resulte responsable s/Ejecutivo**" Expte. 18071/1996 que Martillero Oscar Danilo Larroquette Matrícula Profesional 179 - C.U.I.T. 23-07450639-9 rematará el 12 de julio próximo 10 hs. en Arbo y Blanco 525, ciudad, el inmueble ubicado en calle Ameghino 925/935 (6to. Piso - Dpto. D) de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, individualizado como Circunscripción II - Sección C - Chacra 198 - Manzana 26 - Parcela 21 - Unidad Funcional 24 - Polígono 06-04 - Superficie 91,56 m2. Porcentual 3,90% - Inscripto al Folio Real Matrícula 31596/24 del Departamento San Fernando. Base: \$ 58.717,39 (deuda hipotecaria) contado y mejor postor. Comisión 6%. Condiciones: 10% acto subasta saldo al aprobarse judicialmente la misma. Ocupado por demandado propietario y familiares. Adeuda Impuestos Inmobiliarios y Tasas de Servicios en cobro judicial \$ 5.778,65. Deuda normal \$ 2.018,28 - Total general \$ 7.796,93 actualizado al 31/12/02. SAMEEP: Deuda global \$ 2.602,55 al mes enero/2003 más recargos correspondientes a fecha cancelación. No registra deuda en concepto de Contribución de Mejoras Municipal. SECHEEP: adeuda \$ 289,12 al 19/11/02. Los impuestos y tasas adeudados como asimismo las expensas que al día 31/01/03 asciende a la suma de \$ 11.123,87 son a cargo del demandado titular del dominio hasta la fecha de subasta. Se hace constar que la última cuota por expensas del inmueble asciende a la suma de \$ 151,85 (enero 2003). Visitas días hábiles de 16 a 18 hs. Transcurrida media hora sin postores se rematará con base reducida en un 25% (\$ 44.038,04) media hora más mismo caso se rematará sin base. Resistencia, 26 de junio del 2003.

César Guido Augusto
Secretario

R.Nº 112.832

E:27/6v:2/7/03

EDICTO.- El Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaría 6, sito en López y Planes 48, ciudad, hace saber un día, en autos: "**Frade, Juan Manuel c/Vizgarra, Alfredo s/Ejecutivo**", Expte. 3.084, año 2000, que Martillero Oscar Larroquette rematará **5 julio próximo, 10 horas en Arbo y Blanco 525, ciudad: Un ventilador de pie Stylo y una máquina de escribir Olivetti.** Estado regular. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición lugar subasta días hábiles de 17 a 18 hs. Resistencia, 12 de junio de 2003.

Dr. Sergio G. Lencovich
Abogado/Secretario

R.Nº 112.820

E:30/6/03

EDICTO.- El Juzgado del Trabajo Nº 2, Secretaría Nº 2, sito en Obligado 229, 1er. piso, ciudad, hace saber por un día, en autos: "**Saucedo, Norma Gladys c/Gómez, María Luisa y Escobar, Omar Alcides s/Ejecución de Sentencia**", Expte. 17.345/01, que Martillero Oscar Larroquette rematará en calle **Arbo y Blanco 525, ciudad, 18 julio próximo, 10,30 horas,** el siguiente bien: **Un equipo de aire acondicionado marca York de 3.000 frigorías.** Estado bueno. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición lugar subasta días hábiles de 16 a 18 horas. Resistencia, 20 de junio de 2003.

Viviana E. Lugo
Abogada/Secretaria

R.Nº 112.821

E:30/6/03

EDICTO.- Juzgado Civil, Sexta Nominación, Secretaría seis, hace saber tres veces en autos: "**S.... c/E.M. s/ Ejec.**", Expte. 2.479/95, que Martillero Público Walter López Almirón, CUIT Nº 20-07438718-8, rematará día 11 de julio próximo a horas 11,00 en Avda. 25 de Mayo 1875, ciudad, el inmueble allí constituido con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, denominado catastralmente como **Circ. II, Secc. B, Ch. 121, Mz. 6 Pc. 3 de 400 m2 de superficie, Matrícula Nº 28.906, Departamento San Fernando.** Base (2/3 partes Val. Fiscal) o sea \$ 43.477,32, contado y mejor postor. Sin oferentes por la base, seguidamente saldrá a remate con

la retaza del 25% y, de continuar motivo, se bastará sin base. Señala 10% acto subasta, resto a su aprobación judicial. Comisión martillero 6% a cargo comprador. Deudas: Municipalidad Rcia. p/Impuestos Inmobiliarios, Tasas y Servicios: Deuda en cobro judicial \$ 5.778; deuda normal \$ 1.444,11 y deuda general \$ 7.222,11 al 31.05.03. SAMEEP \$ 5.798,35 (judicial) y \$ 5.123,96 (comercial) más recargos legales a su cancelación. Dichas deudas a cargo del demandado hasta el día del remate. Inmuebles ocupado por inquilino Héctor Alaman c/herrería de obra. Consultas para visitar inmueble al martillero actuante, Tel. 03722-436076. Resistencia, 27 de junio de 2003.

Dr. Sergio G. Lencovich
Abogado/Secretario

E:30/6v:4/7/03

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en López y Planes 36, ciudad, a cargo de la Dra. Cynthia Mónica Lotero de Volman, hace saber un (1) día, en autos: "**Ruiz, Diana Nelli c/Soler de Zalazar, Graciela Alicia s/Ejecución de Sentencia**", Expte. 8.254/00, que la Martillero Pública Elida Houdin, M.P. 579, rematará el día sábado 12 de julio de 2003, a las 10 hs., los siguientes bienes: **(1) un televisor color de 20" Philco color NES System Nº 29.853; (1) un televisor color 14" Panasonic Sexig Nº 01 150/042.** En el estado que se encuentra, sin base, contado, mejor postor. Comisión 10% en efectivo, acto de remate. Los bienes estarán en exhibición treinta minutos antes del inicio del remate. No se suspende por lluvias. Resistencia, 25 de junio de 2003.

Dr. Gabriel E. Duarte
Abogado/Secretario

R.Nº 112.835

E:30/6/03

EDICTO.- Juzgado de Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría Nº 6, de Resistencia (Chaco), en los autos caratulados: "**Kon Mar S.A. c/Svóbeda, Francisco J. s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 10.154/98, hace saber por tres días, la martillera Vilma Navarro, Mat. Prof. Nº 450, rematará el día **05 de julio del 2003,** a las 9,30 horas en **A. Illia Nº 338, oficinas 11/12 (portero 4)** de Resistencia (Chaco) los inmuebles inscriptos a los **Folios Reales Matriculas Nº 1.732 del Dpto. Maipú (Circ. XIX, Chacra 110, Pc. 02).** Superficie: 11 Has. 71 As. 5.000 cm2. Base: \$ 1.084,33; **Nº 1.733 del Dpto. Maipú (Circ. XIX, Chacra 110, Pc. 03).** Superficie: 1 Has. 68 As. 99 Cas. 3.000 m2. Base: \$ 164,63; **Nº 1.734 del Dpto. Maipú (Circ. XIX, Chacra 04, Pc. 02).** Superficie: 27 Has. 37 As. 81 Cas. 2.884 cm2. Base: \$ 2.382,97; **Nº 1.735 del Dpto. Maipú (Circ. XIX, Chacra 04, Pc. 01).** Superficie: 17 Has. 39 As. 41 Cas. 1.658 cm2. Base: \$ 1.704,12. Los inmuebles se hallan ubicados en Paraje Tres Naciones la localidad de Tres Isletas (Chaco). **Condiciones:** Al contado y mejor postor. Señala 10% acto de subasta, saldo al aprobarse la misma. **Deudas:** Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de Servicios \$ 1.953,41 al 31/12/02. SAMEEP: Sin deuda. Las deudas hasta la fecha de subasta son a cargo del demandado. Comisión 6% a cargo del comprador. **Estado de ocupación:** Chacra 04 habitado demandado y grupo familiar (5 personas). Chacra 110, desocupada. De no existir postores por la base se rematará en los términos del art. 557 (sin base). Visitas: horario comercial. Informes Martillera actuante Tel. 03722-429802-15649571. Resistencia, 27 de junio del dos mil tres.

Dr. Sergio G. Lencovich
Abogado/Secretario

R.Nº 112.829

E:30/6v:4/7/03

CONTRATOS SOCIALES

LCM COMUNICACIONES S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**LCM Comunicaciones S.R.L. s/Inscripción Cesión de cuotas, designación de gerente y cambio de sede social**", Expte. 709/03, se hace saber por un día, que: 1) Por acta de socios del 24/05/2000, se ha resuelto el cambio de domicilio de la sociedad **LCM Comunicaciones S.R.L.,** fijándose nueva sede en Av. Avalos 342, de Resistencia. 2) Por contrato del 02/06/

2003, Daniel Alberto LOPEZ, DNI 17.697.935, con domicilio en Complejo Malvinas Mz. 94 Pc. 4, Dto. 19 de Resistencia, cede y transfiere al Sr. Carlos Roberto MORENO, DNI 11.316.021 y a María Margarita del Corazón de Jesús CUELLO, D.N.I. 12.351.777, ambos con domicilio en Bº España Mz. 81 casa 16, de Resistencia, 75 cuotas que le correspondían en **LCM Comunicaciones SRL**, por \$ 5.000, quedando la sociedad actualmente integrada por Carlos Roberto Moreno 100 cuotas, y María Margarita del Corazón de Jesús Cuello, 50 cuotas. 3) Por acta de asamblea de socios del 03/06/2003 los actuales socios han resuelto la modificación de la cláusula novena del contrato social, que queda de la siguiente manera: "La firma social en cheques, pagarés y/o cualquier otro documento estará a cargo de uno o dos socios en forma indistinta, y lo constituirán en nombre de la sociedad bajo el cual firmarán y con prohibición absoluta de comprometer la firma social en operaciones particulares de los socios, ni afectar las finanzas a garantías a terceros o en operaciones que no sean las del giro social" se designa a

Carlos Roberto Moreno como socio gerente por tiempo indeterminado. Resistencia, 26 de junio de 2003.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria
R.Nº 112.824 E:30/6/03

> * <

FORESTAL NUEVO CHACO S.A.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Nº 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Forestal Nuevo Chaco S.A. s/Inscripción Directorio**", Expte. Nº 732/03, se hace saber por un día, la conformación del nuevo Directorio con mandato hasta el día 27/09/04, electos en Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/01, **Presidente:** Sebastián NOEL, D.N.I. Nº 26.591.324, soltero, y **Director suplente,** María Cristina DEFILPO, D.N.I. Nº 16.938.823, divorciada, ambos con domicilio legal constituido en calle Echeverría Nº 635, de esta ciudad de Resistencia, Chaco. Secretaría, Resistencia, Chaco, 25 de junio de 2003.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria
R.Nº 112.836 E:30/6/03

BALANCES

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

PROVINCIA DEL CHACO

BALANCE DE TESORERIA - MES DE MARZO 2003

INGRESOS

Saldo inicial de Banco -432.940,41

INGRESOS CORRIENTES 5.458.586,80

* De Origen Municipal 3.077.180,84

-Ingresos Tributarios 2.939.795,73

-Ingresos no Tributarios 137.385,11

* De Origen Provincial 2.381.405,96

Cop. Provincial 2.381.405,96

* Ing. de Cap. de Or. Munic. 3.278,23

* Ingresos de Terceros 32.097,99

* Financiamiento 1.649.546,87

-Préstamos 1.602.065,37

-Ingresos Especiales 47.481,50

-Otros 0,00

ESTADO DE TESORERIA
MES DE MARZO 2003 6.710.569,48

EGRESOS

Egresos con afectación al Pres. Gral. 3.806.056,30

Personal 2.761.456,66

Bienes de Consumo 28.596,70

Servicios 198.439,73

Intereses 212.498,85

Transf. Corriente 6.207,19

Bienes de Capital 2.948,66

Trabajos Públicos 137.188,85

Inv. Física 0,00

Inv. Financiera 0,00

Amort. de la Deud. 458.719,66

Residuo Pasivo 32.739,61

Deud. del Tesoro/02 1.426.992,77

Deud. del Tesoro/01 90.789,60

Egresos Especiales 489.086,87

Egresos de Terceros 9.372,38

Egresos Caja Chica a Imputar -619,41

Egresos S/Part. Presupuestaria 4.032,00

SUB-TOTAL 5.858.450,12

Saldo de Banco 852.119,36

6.710.569,48

C.P. Anastacia Maschke
a/c. Dirección Gral. de Administración

s/c.

E:30/6/03